



# Plan Estratégico

## 2024-2028



# PLAN ESTRATÉGICO 2024-2028

## CONTENIDO:

- 1 MISION Y VISION
- 2 INFORMACION DE LA ORGANIZACION
- 3 POLITICAS
- 4 VALORES INSTITUCIONALES
- 5 EJES ESTRATEGICOS
- 6 AREAS DE RESULTADO CLAVE: EVENTOS; DESARROLLO;  
COMUNICACIONES; MARKETING; EJES TRANSVERSALES;  
ADMINISTRACION



## **MISIÓN**

Promover y desarrollar el Bádminton en el continente americano; apoyando y fortaleciendo la gestión de sus Miembros a través de eventos, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo del Bádminton de acuerdo a las características propias de cada región y promoviendo el justo cumplimiento de los estatutos y regulaciones de nuestro deporte, en convivencia armónica con cada uno de sus miembros.

## **VISIÓN**

Que el Bádminton sea uno de los deportes más populares en el continente americano, facilitando el acceso a todos y dando a cada persona la oportunidad de disfrutarlo toda la vida.



## I. INFORMACION DE LA ORGANIZACION

### a) Fundación:

La Confederación Panamericana de Bádminton se funda en la ciudad de México en el año 1976, con la asistencia de 5 Asociaciones : Canadá, México, Jamaica, USA y Perú.

### b) Miembros:

Los países miembros de la Confederación Panamericana de Bádminton son:

1. ARGENTINA	10. COSTA RICA	19. GUATEMALA	28. PUERTO RICO
2. ARUBA	11. CUBA	20. GUYANA	29. SAINT LUCIA
3. BARBADOS	12. CURACAO	21. HAITI	30. SURINAME
4. BERMUDA	13. DOMINICAN REPUBLIC	22. HONDURAS	31. TRINIDAD AND TOBAGO
5. BRAZIL	14. ECUADOR	23. JAMAICA	32. UNITED STATES
6. CANADA	15. EL SALVADOR	24. MEXICO	33. URUGUAY
7. CAYMAN ISLANDS	16. FALKLAND ISLANDS	25. PANAMA	34. VENEZUELA
8. CHILE	17. FRENCH GUIANA	26. PARAGUAY	1. Granada 2. Martinique 3. Guadalupe
9. COLOMBIA	18. GRENADA	27. PERU	



c) Consejo Directivo

Nombre	Cargo	País	Contacto
Armando Bruni	Presidente	El Salvador	
José del Busto	Presidente Adjunto	Guatemala	<a href="mailto:jdelbusto@badmintonpanam.org">jdelbusto@badmintonpanam.org</a>
Dionne Haynes	Vicepresidente Caribe	Barbados	
Javier Orozco	Vicepresidente Norteamérica	México	<a href="mailto:jorozco@badmintonpanam.org">jorozco@badmintonpanam.org</a>
Olga Muñoz	Vicepresidente Centroamérica	Panamá	
José Roberto Santini	Vicepresidente Suramérica	Brasil	
Pilar Carillo	Miembro Consejo BWF	Perú	
Vishu Tolan	VP BWF Panam	Jamaica	

d) Staff

Nombre	Cargo	País	Contacto
Germán Valdez	Jefe de Operaciones (CEO)	Perú	<a href="mailto:gvaldez@badmintonpanam.org">gvaldez@badmintonpanam.org</a>
Mirtha Rosales	Asistente Administrativa	Perú	<a href="mailto:mrosales@badmintonpanam.org">mrosales@badmintonpanam.org</a>
Juan Pablo Alvarado	Director de Desarrollo	Guatemala	<a href="mailto:jpalvarado@badmintonpanam.org">jpalvarado@badmintonpanam.org</a>
Mario Carrera	Manager Desarrollo	Peru	<a href="mailto:mcarrera@badmintonpanam.org">mcarrera@badmintonpanam.org</a>
Delia Valenzuela	Asistente de Desarrollo	Peru	<a href="mailto:dvalenzuela@badmintonpanam.org">dvalenzuela@badmintonpanam.org</a>
Jorge Sabastizagal	Asistente de Desarrollo	Peru	<a href="mailto:jsabastizagal@badmintonpanam.org">jsabastizagal@badmintonpanam.org</a>
Ricardo Salamanca	Director de Eventos	Colombia	<a href="mailto:rsalamanca@badmintonpanam.org">rsalamanca@badmintonpanam.org</a>
Josué Angulo	Director de Comunicaciones	Peru	<a href="mailto:jangulo@badmintonpanam.org">jangulo@badmintonpanam.org</a>



## II. POLITICAS

Como Confederación estamos claros que debemos de establecer Políticas institucionales que nos permitan a través de estas, establecer las principales directrices en el trabajo que realizamos es por ello que hemos enmarcado nuestras Políticas Institucionales en el marco de tres Políticas Generales que nos ayudarán a establecer así nuestros Ejes Estratégicos para después desarrollar nuestras Áreas de Resultado Clave. Nuestras Políticas Institucionales se enmarcan en:

<b>DESARROLLO</b>	<b>TRANSPARENCIA</b>	<b>INCLUSIÓN</b>	<b>INNOVACIÓN</b>
<p>Como institución responsable de Regular y Desarrollar el Bádminton en el Continente Americano, consideramos que nuestro principal pilar debe de ir dirigido al apoyo del trabajo que realizan cada uno de nuestros Asociados, es por ello que enfocamos nuestro trabajo en toda actividad que permita el desarrollo de atletas, entrenadores y dirigentes de las diferentes Asociaciones miembros.</p>	<p>Como gestores de recursos, no solo económicos, sino también materiales, queremos garantizar la tranquilidad de nuestros Miembros Asociados, que los recursos que como Confederación recibimos, están direccionados a la mejor optimización de nuestro funcionamiento como organización, así como del apoyo que se gestiona ante la BWF para los diferentes programas y proyectos establecidos para el mejor trabajo y desarrollo del Bádminton</p>	<p>Siendo claros el deporte es el mejor medio para poder mejorar y desarrollar sociedades, nuestros programas y proyectos que desarrollamos como Organización se adaptan y están dirigidos a diferentes estratos y grupos sociales, siendo estos, atendiendo a personas con capacidades diferentes, apoyamos programas sociales que buscan reducir las tasas de juventud en alto riesgo y promovemos la equidad de género.</p>	<p>Hoy en día la innovación se ha convertido en un pilar importante en cualquier campo, el deporte no es ajeno a esto, para nosotros estar a la vanguardia es importante, es por ello que tomaremos muy en cuenta cualquier aspecto que nos ayude a innovar nuestro deporte, ya sea en el área deportiva o de gestión.</p>

### III. VALORES INSTITUCIONALES



#### IV. EJES ESTRATÉGICOS Y ÁREAS DE RESULTADO CLAVE

Para determinar la dirección de nuestro plan estratégico la Confederación Panamericana de Bádminton ha establecido los Ejes Estratégicos los cuales responden a nuestras Políticas Institucionales, direccionando nuestros esfuerzos y recursos, dichos ejes responden a la finalidad que se tiene como Organización así como una alineación estratégica con la Federación Mundial de Bádminton (BWF), pues respondemos también a los objetivo de nuestra Federación Mundial. Los Ejes a los cuales la BPAC se enfocará en los próximos años, responde de igual manera a las necesidades que nuestros Asociados tienen en sus diferentes países, por lo cual hemos tratado de atender las principales características con que cuentan las diferentes Regiones de América

1. DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	2. APOYO DE EVENTOS	3. GESTIÓN EFICIENTE
Es de suma importancia en este tipo de Organización el desarrollo continuo del Recurso Humano al cual se atiende y con el que se trabaja, es por ello que como BPAC estamos dispuestos a que este Eje cuente con los recursos y actividades y así responder de una manera satisfactoria las necesidades de nuestros Asociados.	Una de las principales actividades que deben de desarrollarse en nuestro miembros Asociados es precisamente la realización de eventos, pues en estos no solamente se logra que nuestros atletas mejoren su ranking, sino además se logra acreditaciones de umpires y referíes, así como consolidar el trabajo organizativo de nuestros diferentes Asociados.	Como BPAC estamos comprometidos a que nuestra gestión ante los diferentes entes deportivos a Nivel Mundial y Continental responda a las exigencias y constantes cambios que se dan en el medio deportivo. Pero además de ellos trabajamos para que nuestra Gestión Interna y en especial con nuestros principales Clientes, nuestros Miembros Asociados sea de alta satisfacción, por lo cual anualmente evaluamos nuestros procesos internos así como el alineamiento de nuestros planes con las directrices de la BWF.



**Derivado de nuestros Ejes Estratégicos hemos determinado nuestras siguientes Áreas de Resultado Clave:**

- |                   |                         |
|-------------------|-------------------------|
| 1. Eventos        | 4. Marketing            |
| 2. Desarrollo     | 5. Proyectos Especiales |
| 3. Comunicaciones | 6. Gobernanza           |

## **1º ÁREA DE RESULTADO CLAVE: EVENTOS**

### **Antecedentes**

Con el objetivo de seguir ofreciendo a nuestros atletas la oportunidad de sumar puntos para el ranking mundial necesarios para la clasificación de los diferentes eventos del ciclo olímpico, el apoyo para la realización de evento se mantiene y sigue siendo un área de resultado clave para nuestra organización. Es por ello que seguiremos apoyando la realización de los siguientes eventos en nuestro continente:

En la región Panamericana en los últimos años se ha visto un enorme crecimiento en la realización de eventos en diferentes miembros asociados, lo cual ha permitido una buena participación de nuestros jugadores e inclusive de otros continentes y que ha permitido una mejor oportunidad para la suma de puntos para el Ranking Mundial. Dentro del circuito continental se reconocen los siguientes eventos:

- o Eventos U19
- o Future Series
- o International Series
- o International Challenge.
- o World Tour
- o Campeonatos continentales
- o Juegos Continentales
- o Juegos Regionales

ÁREAS PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS – ESTRATEGIAS PARA SU CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	
<b>Círculo Continental</b>	<p>1. Establecer un calendario del circuito continental que sea eficiente y eficaz para los atletas, Miembros y Stakeholders involucrados.</p> <p>2. Generar oportunidades de desarrollo y crecimiento tanto para los Miembros como para los atletas y oficiales técnicos, reduciendo costos de participación a través del incremento de eventos dentro del circuito continental.</p> <p>3. Promover la participación de los miembros asociados en los campeonatos continentales.</p> <p>4. Convocar a los Miembros a participar de sesiones de trabajo regionales para la consolidación del circuito continental.</p> <p>5. Promover en los miembros la participación de la empresa privada en la organización de los eventos pertenecientes al circuito continental.</p> <p>6. Equipar a los miembros que son parte del circuito con equipamiento de Streaming y Livescore, de acuerdo con el programa de "Tournament Grant"</p> <p>8.- Continuar con la implementación de nuevas tecnologías dentro del desarrollo de los campeonatos pertenecientes al circuito continental que ofrecen puntos de ranking mundial.</p> <p>9.- Coordinar acciones conjuntas con el área de comunicaciones para promover el <b>Top 10</b>, de atletas <b>Pan Am Individual (Senior/Juvenil)</b> participantes en eventos del Circuito continental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Participación promedio de 250 atletas en cada edición del Campeonato Panamericano Juvenil.</li> <li>○ Lograr la participación promedio de 13 países en los Campeonatos Panamericanos Mayores en cada edición.</li> <li>○ Lograr la participación promedio de 6 países en el campeonato panamericano de para bádminton.</li> <li>⊖ A partir de 2024, incluir dentro de la implementación de livescore, pantallas informativas para el área de calentamiento y lounge the OTs dentro de todos los campeonatos panamericanos.</li> <li>○ Realizar en el continente Americano anualmente <ul style="list-style-type: none"> <li>a. 3 eventos U19.*</li> <li>b. 14 Eventos de Circuito BPAC*</li> <li>c. 2 Eventos continentales</li> <li>d. 1 Eventos de Para bádminton</li> <li>e. 1 Continental de AirBadminton</li> </ul> </li> <li>○ Apoyar y/o brindar acompañamiento en la realización del evento de bádminton en Juegos Multidisciplinarios</li> <li>○ Que en tres eventos del continente haya presencia de patrocinadores locales</li> <li>○ Realizar 1 reunión para mejorar y actualizar semestralmente las regulaciones continentales de eventos tanto de los campeonatos panamericanos como de los campeonatos BWF Grado 3.</li> </ul>	

	<p>10. Implementar acciones con los Miembros con el fin de establecer un circuito nacional de AirBadminton.</p>	
<b>2.Gestión y fortalecimiento de los miembros</b>	<p>Implementar actividades de capacitación dirigida a los miembros y que permita adquirir herramientas en la gestión e implementación de eventos Internacionales con Ranking Mundial de alto nivel, logrando de esta forma tener representación dentro del circuito continental y de la misma manera generar una plataforma que brinda experiencia a sus OTs nacionales, oficiando para atletas de diferentes regiones del mundo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar la realización del curso de Events Management Level 1, involucrando tanto el componente en línea como el presencial.</li> <li>2. Incentivar a los Miembros a tener representación dentro del circuito continental, comenzando por eventos de "Entry Level".</li> <li>3. Motivar a los Miembros a generar espacios que permitan a todos los actores del bádminton nacional (Atletas, OTs, Gestores) obtener experiencia a costos asequibles.</li> <li>4. Incentivar a las MA incluir competencias de Para bádminton y</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realizar mínimo un módulo presencial del curso Events Management anualmente.</li> <li>○ Que al menos un Miembro nuevo ingrese al circuito continental con un campeonato de <del>se implemente un evento</del> "Entry Level" anualmente.</li> <li>○ Desarrollar dos capacitaciones digitales anuales dirigidas a los Miembros.</li> <li>○ Elaborar un manual para la evaluación de los campeonatos el circuito continental.</li> <li>○ Que en el año 2026 por lo menos un entrenador de cada país que participen de los campeonatos panamericanos cuenten con el nivel I de la Federación Mundial.</li> <li>○ Que 3 asociaciones miembros tengan campeonato nacional de parabadminton y airbadminton</li> </ul>

	<p>Airbadminton dentro de su calendario nacional.</p> <p>5. Realizar evaluaciones cuantitativa de los campeonatos que integran el Circuito Continental para el periodo 2024/2028.</p> <p>6. Fortalecer a través de la participación de eventos el programa de coach education</p>	
<b>3.Oficiales Técnicos</b>	<p><i>Promover la acreditación y certificación anual de oficiales técnicos</i></p> <p>1. Aprovechar los eventos del circuito continental para la capacitación de oficiales técnicos.</p> <p>2. Gestionar programas y actividades que generen el desarrollo de los Oficiales técnicos</p> <p>3. Establecer procesos de selección y promoción con potencial y que logren cursar exitosamente acreditaciones o certificaciones.</p> <p>4. Motivar la participación de los árbitros continentales en los diferentes campeonatos del circuito, creando incentivos que apoyen a los miembros.</p> <p>5. Aumentar la participación de OTs continentales en eventos de Para bádminton.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Promover la acreditación de 3 Referíes BWF en los próximos cuatro años.</li> <li>○ Acreditación de 30 oficiales técnicos en los próximos 4 años.</li> <li>○ En cada miembro en donde se realice un evento puntuable, cuente como mínimo los siguientes OTs de nivel Continental de acuerdo al nivel del evento: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Junior Int. / Future Series: 1 Árbitro</li> <li>○ International Series: 2 Árbitros</li> <li>○ International Challenge: 1 Referee + 2 Árbitros</li> </ul> </li> <li>○ Abrir anualmente la convocatoria para participar en el programa de “Umpire Building Skills” anualmente.</li> <li>○ Seleccionar anualmente a dos (2) OTs para ser parte del programa “English Skills”</li> <li>○ Actualizar anualmente los formatos y requisitos de aplicación de los OTs para los procesos de acreditación y certificación.</li> <li>○ Crear un fondo de apoyo que promueva la participación de al menos cuatro (4) árbitros continentales en campeonatos internacionales del circuito continental al año.</li> </ul>
<b>4.Regulaciones Continentales</b>	<p><i>Evaluar y actualizar las regulaciones continentales abarcando los diferentes aspectos que intervienen un evento de bádminton,</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dos actualizaciones anuales de los reglamentos continentales tomando como fechas límite 1 de agosto y 15 de diciembre.</li> </ul>

	<p><i>cubriendo marcos de acción que permitan activar acciones preventivas o correctivas en situaciones que sean requeridas.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir acciones que permitan a la confederación actuar de forma correctiva en situaciones donde las AM no cumplen con los acuerdos establecidos.</li> <li>2. Proteger la integridad de la organización, mediante directrices transversales que incentiven el buen uso de la marca “Badminton Pan Am”</li> <li>3. Incluir regulaciones que permitan a los atletas pertenecientes a los Miembros Asociados (Guadalupe, Guyana Francesa, Martinica) participar en los campeonatos continentales.</li> <li>4. Evaluar la aplicación de sanciones o penalidades a los miembros cuando se incumpla en elementos en la realización de eventos del circuito continental.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Revisar y actualizar anualmente la carta de aceptación y compromiso que reciben los Miembros al momento de ser aprobado su campeonato internacional.</li> <li>○ Elaborar un manual de uso de la marca PAN AM durante los eventos del circuito continental</li> <li>○ Elaborar un reglamento continental de Oficiales Técnicos en consenso con los actores involucrados.</li> <li>○ Elaborar un manual de sanciones y/o penalidades.</li> </ul>	
--	---	---	--

## Antecedentes

Para lograr consolidar el trabajo que se viene haciendo en el área de desarrollo es importante para BPAC lograr establecer una sistematización en el desarrollo de sus programas de desarrollo, es por ello que para este nuevo plan estratégico se seguirá trabajando en los programas que se tienen, pero en busca de la consolidación de los mismos.

Los programas estratégicos que se trabajarán en el área de desarrollo son los siguientes:

- Implementación programa de escuelas SHUTTLETIME
- Implementación programa coach education BWF System
- Apoyo en desarrollo de jugadores
- Apoyo en estructura federativa
- AirBadminton

PRINCIPALES RESPONSABLES	OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS
Comité de Desarrollo, Director de Desarrollo BPAC, Equipo Oficina BPAC	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar con el equipo de desarrollo de la BWF nuestro plan anual de acción y actividades.</li> <li>2. Identificar a los Miembros con la capacidad de implementación de los diferentes programas vigentes.</li> <li>3. Capacitar un equipo de instructores continentales de los diferentes programas para el dictado de los diferentes niveles para entrenadores y profesores.</li> <li>4. Trabajar conjuntamente con las asociaciones para desarrollar nuestro deporte en sus países de acuerdo a necesidades identificadas.</li> <li>5. Trabajar conjuntamente con las asociaciones miembros y mejorar la profesionalización de los entrenadores en los diferentes países de la región.</li> <li>6. Identificar los deportistas con talento y con proyección hacia de resultados.</li> <li>7. Fortalecer Contribuir al desarrollo de las atletas femeninas a temprana edad.</li> <li>8. Fortalecer las estructuras organizativas en los Miembros Asociados a través del programa Membership Development de la BWF.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento de atletas y para-atletas dentro de las Asociaciones Miembros.</li> <li>2. Capacitación de entrenadores</li> <li>3. Atención a jugadores élite y jugadores talentos (masculino y femenino).</li> <li>4. Fortalecimiento de estructuras organizativas (BWF program).</li> <li>5. Implementación del airbadminton en las asociaciones miembros.</li> </ol> <p><b>Programas Priorizados</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Shuttletime</li> <li>2. Coach Education</li> <li>3. Player Development.</li> <li>4. Membership Structure</li> <li>5. Airbadminton</li> </ol>
<b>Otros Responsables</b> MA's		

	9. Aumentar la cantidad de jugadores de bádminton en el continente a través del airbadminton.	
ÁREAS PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS – ESTRATEGIAS PARA SU CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO 2020-2024
<b>1. Programa Shuttletime</b>	<p>Incrementar la cantidad de jugadores de bádminton en los países asociados.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar instructores BPAC del programa escolar Shuttletime.</li> <li>2. Implementación del programa escolar shuttletime en la mayoría de los miembros.</li> <li>3. Shuttletime y el programa universitario.</li> <li>4. Identificar al del Coordinador Nacional del programa escolar de Shuttletime en cada uno de los países.</li> <li>5. Aumentar la cantidad de instructores del programa escolar de shuttletime en las Asociaciones Miembros.</li> <li>6. Capacitar y certificar a profesores de escuelas bajo el programa escolar Shuttletime.</li> <li>7. Elaborar la base de datos de las distintas áreas de Shuttletime.</li> <li>8. Proporcionar en lo posible, equipamiento (kits escolares) asociado al lanzamiento del programa escolar.</li> <li>9. Acompañar el programa Shuttletime universitario.</li> <li>10. Implementar programa shuttletime kinder de acuerdo a las regulaciones BWF.</li> <li>11. Seguimiento de la implementación del programa shuttletime en los miembros.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realizar una capacitación anualmente para instructores del programa Shuttletime</li> <li>○ Realización del programa Shuttletime en el 80% de países miembros activos.</li> <li>○ Recibir el planning documents de los países que cuentan con el programa shuttletime.</li> <li>○ Que cada país que tengo el programa de Shuttletime cuente con un coordinador</li> <li>○ Recibir el 80% de los informes de parte de cada Coordinador Nacional/Asociación Nacional el reporte de avances del programa escolar Shuttletime.</li> <li>○ Certificar del 2024 al 2028 4 trainers nacionales del programa Shuttletime.</li> <li>○ Certificar del 2024 al 2028 a 40 tutores nacionales del Programa escolar Shuttletime.</li> <li>○ Certificar anualmente a 1,000 profesores del programa escolar Shuttletime.</li> <li>○ Proporcionar cada dos años al menos 200 kit para el programa shuttletime.</li> </ul>
<b>2. Entrenadores</b>	<p><i>Contribuir a la capacitación de los entrenadores bajo el Sistema BWF del Coach Education.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Implementar en 6 Asociaciones Miembros el Sistema BWF del Coach Education en cuatro años.</li> </ul>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar instructores BPAC para cursos pilotos del programa Coach Education.</li> <li>2. Realizar cursos del programa de Coach Education en las Asociaciones Miembros, para entrenadores e instructores nacionales.</li> <li>3. Implementar Level 2 de acuerdo al avance del Level 1.</li> <li>4. Implementar Level 3 de acuerdo el avance del Level 2.</li> <li>5. Realizar el curso fast track</li> <li>6. Impulsar la investigación en los entrenadores</li> <li>7. Brindar al entrenador herramientas que contribuyan a su desarrollo profesional</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apoyareconómicamente la realización de cursos level 1 en por lo menos 3 asociaciones anualmente.</li> <li>○ Certificar a cuatro (4) tutores nacionales del programa Coach Education Level 2.</li> <li>○ Certificar anualmente a 14 entrenadores en el level 2.</li> <li>○ Certificar ocho (8) entrenadores nivel 3 del 2024 al 2028.</li> <li>○ Certificar a 10 profesores con el módulo 19 del 2024 al 2028 en parabadminton.</li> <li>○ Realizar un curso de metodología de la investigación en el entrenamiento deportivo cada dos años</li> </ul>
<b>3. Desarrollo de Jugadores</b>	<p>Identificar jugadores con proyección élite. (<i>Se considerarán los criterios y recomendaciones de BWF para el desarrollo de este programa.</i>)</p> <p><i>Proporcionar entrenamientos especializados a jugadores élitess y talentos identificados por la BPAC.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar a jugadores élitess y jugadores talentos de las diferentes asociaciones miembros.</li> <li>2. Concentrar sistemáticamente a jugadores élite y jugadores talentos con entrenadores de alto nivel.</li> <li>3. Apoyar en el diseño de la planificación de entrenamientos y competencias, a las Asociaciones Miembros de los deportistas identificados cuando estas lo requieran.</li> <li>4. Aumentar el número de Asociaciones Miembros con deportistas de en el Top 200 del ranking mundial.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Designar un (1) Director de programa de jugadores.</li> <li>○ Realizar 2 campamentos anualmente con los jugadores identificadores por la BPAC, enlazados con competencias inmediatas.</li> <li>○ Realizar un campamento de atletas de para bádminton anualmente.</li> <li>○ Atender el 100% de las solicitudes de los asociados para el diseño de la planificación y competencias de sus atletas.</li> <li>○ Diez (10) países miembros con deportistas en el Top 200 (2024-2028)</li> <li>○ Ocho (8) países miembros con deportistas en el Top 150 (2024-2028)</li> <li>○ Cinco (5) países con deportistas en el Top 100 (2024-2028)</li> <li>○ Tres (3) países miembros con deportistas en el Top 50 (2024-2028).</li> </ul>

	<p>5. Aumentar el número de Asociaciones Miembros con deportistas en el Top 150 del ranking mundial.</p> <p>6. Aumentar el número de Asociaciones Miembros con deportistas en el Top 100 del ranking mundial.</p> <p>7. Aumentar el número de Asociaciones Miembros con deportistas en el Top 50 del ranking mundial</p> <p>8. Presencia en Juegos Olímpicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Clasificar a 6 jugadores para los Juegos olímpicos de la juventud del 2026.</li> <li>○ Clasificar 8 jugadores para los juegos olímpicos de Paris 2024.</li> <li>○ Clasificar 10 jugadores para los juegos olímpicos de Los Ángeles 2028.</li> <li>○ Que un atleta del área panamericana clasifique a segunda ronda.</li> </ul>
<b>4. Estructura de Asociaciones Miembros</b>	<p>Contribuir al fortalecimiento de las estructuras administrativas de los Asociaciones Miembros a través del programa de la BWF.</p> <p>1. Realizar capacitaciones dirigidas al personal de los Miembros.</p> <p>2. Realizar campamentos intinerantes con los miembros que tengan las condiciones para desarrollarlos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Capacitar anualmente a personal de por lo menos 10 Asociaciones Miembros bajo el Sistema BWF.</li> </ul>
<b>5. AirBdminton</b>	<p>Promover airbádminton de acuerdo a los lineamientos de la BWF</p> <p>1. Realizar eventos de promoción para dar a conocer la modalidad de bádminton al aire libre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apoyar 1 evento de promoción de AirBdminton</li> <li>○ Motivar a los miembros para establecer ligas o eventos nacionales de AirBdminton</li> </ul>

ÁREAS PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS – ESTRATEGIAS PARA SU CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO 2024-2028
6. Para bádminton	<p>Formación de Entrenadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programas de formación de entrenadores a nivel nacional para garantizar la disponibilidad de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aumentar en 8 el número de clasificadores nivel 1 a razón de 4 cada 2 años</li> <li>○ Aumentar en 4 el número de clasificadores nacionales nivel 2 a razón de 2 cada 2 años</li> </ul>

	<p>instructores cualificados en todas las regiones.</p> <p>Presencia en Juegos Paralímpicos</p> <p>Contribuir a la formación y desarrollo de jugadores de parabádminton en los miembros asociados</p> <p>Clasificadores Nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Desarrollar el programa de BWF de clasificadores nacionales de Para bádminton.</li> </ul> <p>Capacity Building:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Fortalecer las relaciones y la colaboración entre BPAC, BWF, y AM's – y otras instituciones para obtener apoyo técnico, asesoramiento y oportunidades de desarrollo.</li> </ul> <p>Colaboración entre BPAC y los diferentes Comités Paralímpicos Nacionales y miembros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aumentar en 4 años, 1 nuevo clasificador Internacional.</li> <li>○ Realizar un curso BWF "módulo 19" a razón cada 2 años.</li> <li>○ Realizar 1 taller de capacitación de Para bádminton para administradores de AM's cada 2 años</li> <li>○ Realizar 1 campamento de entrenamiento de Para bádminton anualmente</li> <li>○ Realizar al menos 2 campamentos nacionales o regionales anualmente de Para bádminton</li> <li>○ Obtener una (1) medalla Paralímpica en Paris 2024</li> <li>○ Obtener dos (2) medallas Paralímpicas en Los Ángeles 2028</li> <li>○ Clasificar de 6 a 10 atletas del área a Juegos Paralímpicos 2024</li> <li>○ Clasificar a por lo menos 6 atletas mujeres y 6 varones a los Juegos Paralímpicos de los Ángeles 2028</li> <li>○ Realizar 1 actividad de Para bádminton con aliados estratégicos (APC, IPC, BWF, u otros) cada dos años.</li> </ul>
--	---	--

### 3º ÁREA DE RESULTADO CLAVE: COMUNICACION

## Antecedentes

La Confederación Panamericana de Bádminton (BPAC) desde hace algunos años viene desarrollando un trabajo sostenido en el área de comunicación, destacando los siguientes rubros:

- Crecimiento en redes sociales
- Transmisión en vivo: Campeonatos Continentales
- Capacitación para Transmisión en vivo de Campeonatos del Circuito Panamericano. .
- Comunicación constante con Asociaciones mediante mailing, magazine, etc
- Página web actualizada

PRINCIPALES RESPONSABLES	OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS
Comité de Comunicación BPAC	1. Aumentar la cantidad de seguidores.  2. Informar sobre las actividades de la BPAC, de Miembros Asociados, programas continentales y jugadores.  3. Difusión de las actividades que se realizan en el continente americano.  4. Realizar interacciones en nuestras actividades y plataformas digitales.	1. Actualización sobre información de jugadores. 2. Actualización sobre Información de de nuestros Miembros  3. Contenido Digital.  4. Transmisiones de campeonatos, actividades y sorteos.  <b>Programas</b> 1. Exposición y Promoción 2. Jugadores 3. Comunicación BPAC, Miembros y Organizaciones Deportivas
ÁREAS PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS – ESTRATEGIAS DE CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
<b>1.Exposición y Promoción</b>	Aumentar la cantidad de espectadores/Fans en el continente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Transmitir 12 campeonatos vía internet en los próximos 4 años, 3 anualmente.</li> </ul>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transmitir nuestros campeonatos continentales.</li> <li>2. Incrementar el número de campeonatos transmitidos vía internet de todas las categorías.</li> <li>3. Optimizar el uso de las redes sociales según público específico.</li> <li>4. Generar mayor interacción con nuestros espectadores/fans.</li> <li>5. Ampliar las redes sociales de la BPAC</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Que el 90% los campeonatos realizados en continente durante el año tengan exposición en nuestras redes sociales.</li> <li>⊖ Aumentar en un 20% los seguidores en nuestros canales y plataformas digitales</li> <li>○ Presentar 1 informe anualmente de las estadísticas del seguimiento de las plataformas digitales de la BPAC en la Asamblea General Ordinaria.</li> <li>○ Realizar 1 sorteo digital de un evento del circuito continental.</li> <li>○ Realizar una votación anual para la premiación de atletas, y paratletas.</li> <li>○ Creación de biblioteca y videoteca digital en nuestro sitio web</li> <li>○ Realizar 1 actividad de interacción con público en 1 torneo continental.</li> <li>○ Realizar diferentes actividades en redes sociales con nuestros fans y espectadores.</li> <li>○ Incursionar en nuevas redes sociales: Tik tok</li> <li>○ Optimizar el canal de YouTube con shorts y más publicaciones.</li> </ul>
<b>2. Jugadores/Players</b>	<p><i>Posicionar a los mejores jugadores como ídolos deportivos en el continente.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Publicar perfiles de los mejores jugadores en el web site de la BPAC y redes sociales.</li> <li>2. Posicionar a los mejores del continente.</li> <li>3. Publicar información constante de los mejores jugadores del continente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realizar 12 entrevistas anualmente.</li> <li>○ Realizar una votación anual para la selección de los mejores atletas y paratletas.</li> <li>○ Publicar 3 videos con nuestros atletas.</li> <li>○ Realizar 2 Takeover anualmente</li> </ul>

	<p>4. Redes sociales de jugadores con énfasis deportivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Capacitar a 10 deportistas en el manejo de sus redes sociales.</li> <li>○ Actualizar el manual de comunicación interna y externa de la BPAC</li> <li>○ Elaborar y enviar un boletín trimestral a las diferentes instituciones deportivas.</li> <li>○ Realizar 4 entrevistas anuales a entrenadores.</li> <li>○ Realizar 3 entrevistas a oficiales técnicos.</li> <li>○ Asistir a 3 actividades de los organismos deportivos del continente cuando haya convocatoria</li> </ul>
<b>3.Comunicación BPAC Miembros y Organizaciones deportivas</b>	<p><i>Utilizar los canales oficiales de comunicación BPAC entre miembros de su oficina, miembros, confederaciones continentales, la BWF y otros organismos deportivos.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar los canales de comunicación interna de la oficina de la BPAC.</li> <li>2. Informar a los miembros de los aspectos más relevantes de nuestro deporte.</li> <li>3. Difundir las diferentes actividades realizadas por los miembros.</li> <li>4. Compartir información de nuestros miembros en nuestros canales y plataformas digitales.</li> <li>5. Establecer y mantener comunicación con los diferentes organismos deportivos del continente.</li> <li>6. Organismos deportivos publiquen/compartan el contenido desarrollado sobre el bádminton en el continente (Eventos, actividades, noticias, etc).</li> </ol>	

## 4º ÁREA DE RESULTADO CLAVE: MARKETING

### Antecedentes

La Confederación Panamericana de Bádminton (BPAC) actualmente no cuenta con un programa de Marketing que permita la captación de recursos y promueva la realización de eventos de mejor categoría en el continente.

ÁREAS PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS – ESTRATEGIAS DE CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
<b>1. Posicionamiento de Imagen BPAC</b>	Posicionar la marca de BPAC <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un manual de promoción de imagen que responda al apoyo e involucramiento del sponsor.</li> <li>2. Contratar una empresa o persona especializada en Marketing que desarrolle un plan de marketing para BPAC.</li> <li>3. Implementar el plan de marketing propuesto</li> <li>4. Elaborar suvenirs para la promoción de la imagen PANAM.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Un (1) manual de mercadeo de la BPAC</li> <li>○ Contratar una empresa o persona especializada en el área de marketing</li> <li>○ 1 sponsor continental</li> </ul>

## 5º ÁREA DE RESULTADO CLAVE: PROYECTOS ESPECIALES

### Antecedentes

La Confederación Panamericana de Bádminton (BPAC) con el objetivo de promover el bádminton en diferentes áreas se ha propuesto trabajar transversalmente diferentes áreas que ayudarán a fortalecer el trabajo de la Confederación, se propone realizarlo de esta manera ya que en todos los programas y áreas de trabajo se verán incluidos estos ejes transversales. Los ejes que se proponen son:

- Gender Equity
- Proyectos Sociales
- Bádminton universitario
- Olimpiadas Especiales
- Post grado Universitario

PRINCIPALES RESPONSABLES	OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS
Comisiones específicas de la BPAC, oficina BPAC	Trabajar conjuntamente con las asociaciones para lograr desarrollar el Parabádminton en América	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento de jugadores Parabádminton en el continente.</li> <li>2. Aumentar la cantidad de actividades dirigidas a la mujer en el bádminton.</li> <li>3. Atender y apoyar el trabajo que se realiza en los proyectos especiales que apoya la BPAC</li> </ol>
<b>Otros Responsables</b> MA's	<p>Fortalecer el trabajo de la comisión de Gender Equity de la BPAC</p> <p>Dar soporte técnico a los proyectos designados y aprobados por la BWF y el EXCO</p>	<p><b>Programas Priorizados</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gender Equity</li> <li>2. Proyectos Sociales.</li> <li>3. Bádminton Universitario</li> <li>4. Olimpiadas Especiales</li> <li>5. Post grado universitario</li> </ol>

ÁREAS PRIORIZADAS	OBJETIVOS GENERALES – ESTRATEGIAS PARA SU CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
<b>1. Gender Equity</b>	<p>Fortalecer el grupo de trabajo de Mujer en Bádminton en el continente americano</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que el porcentaje de participación del género femenino sea mayor del 30 poriento en las diferentes actividades continentales organizadas por la BPAC.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ No menos del 30% de participación del género femenino en la actividades realizadas anualmente.</li> </ul>
<b>2. Proyectos sociales</b>	<p>Continuar con el apoyo a BWF del programa Pace and Sport en nuestro continente.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar con la BWF el trabajo a realizar año con año para proyectos sociales</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apoyo a dos (2) Asociaciones Miembros.</li> </ul>
<b>3. Bádminton Universitario</b>	<p>Fortalecer con FISU América las relaciones establecidas a través de la firma del convenio.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que el bádminton forme parte del programa de los Juegos Universitarios Continentales.</li> <li>2. Promover en las universidades actividades de bádminton para conmemorar el día internacional del deporte universitario.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Incorporar en el programa de FISU América el bádminton.</li> <li>○ Participación de no menos de 4 países en la competencia de bádminton en los Juegos de FISU América.</li> <li>○ Realizar los eventos de individuales y por equipos en los Juegos FISU América.</li> <li>○ Tener programa universitario en 5 universidades en América.</li> </ul>
<b>4. Olimpiadas Especiales</b>	<p>Fortalecer con S.O.L.A las relaciones establecidas a través de la firma del convenio.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar a entrenadores de SOLA con el programa shuttletime a través de vacantes en cursos nacionales</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Capacitar a 4 profesores de olimpiadas especiales anualmente en el programa Shuttletime.</li> </ul>



<b>5. Post grado Universitario</b>	Mantener el programa de especialización universitaria en la enseñanza y entrenamiento del bádminton  1. Ejecutar el post grado universitario con la Universidad Galileo	<input type="radio"/> Graduar a 10 especialistas en el pos grado universitario de bádminton del 2024 al 2028.
------------------------------------	---	---

## 6º ÁREA DE RESULTADO CLAVE: Gobernanza

### Antecedentes

El trabajo de la oficina de la BPAC año con año se ha visto reforzado pues cada vez las exigencias que se tienen son mayores, debido a eso se ha establecido la BPAC en un país sede, dejando atrás el sistema de rotación según la nacionalidad que ostentará el presidente. Hoy vemos un trabajo más compacto y donde se tiene toda la documentación necesaria para poder desarrollar proyectos, rendir cuentas o solamente tener un registro de las actividades que se realizan.

Debido a la importancia que tiene el trabajo administrativo en nuestra Confederación, esta se considera un área de resultado clave para poder alcanzar los éxitos de nuestra planificación

PRINCIPALES RESPONSABLES	OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS
Asamblea General, EXCO, Directora de Operaciones BPAC, Staff oficina BPAC	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Regular la práctica del bádminton en el Contiene.</li> <li>2. Mantener comunicación estrecha con la BWF y los MA's.</li> <li>3. Aprovechar los proyectos establecidos por la BWF para las Confederaciones Continentales.</li> <li>4. Darle seguimiento a los proyectos aprobados por el EXCO.</li> <li>5. Informar a la Asamblea General anualmente sobre el trabajo realizado por el EXCO y la Oficina BPAC</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Estatutos BPAC, regulaciones BWF, Código de ética, Regulaciones COI, Código WADA, Normativas Legales Perú</li> <li>2. Buenas prácticas administrativas y de gobernanza.</li> <li>3. Atención a Miembros Asociados</li> </ul> <p><b>Programas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Normativas</li> <li>2. Asambleas Generales</li> <li>3. Miembros</li> <li>4. Administración</li> <li>5. Evaluación, Monitoreo y Retroalimentación</li> </ul>

ÁREAS PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS – ESTRATEGIAS DE CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
<b>1. Normativas</b>	<p><i>Actualizar los estatutos y/o regulaciones de la BPAC según las modificaciones que se den desde BWF y Leyes Peruanas.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión y actualización anual sobre las diferentes normativas específicas y generales, tales como, Código de ética, Código WADA y similares.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realizar al menos una (1) reunión al año para revisión y actualización de las diferentes normativas.</li> </ul>
<b>2. Asambleas Generales</b>	<p><i>Informar a los miembros asociados las gestiones realizadas por el EXCO y de nuestra organización.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar y circular informes/reportes del Presidente y de los diferentes comités y Regiones.</li> <li>2. Realizar nuestras AGM dentro del marco de las AGM de BWF.</li> <li>3. Elegir a las autoridades de la BPAC según lo establecido en los estatutos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Entrega de Informe de actividades realizado por las diferentes áreas de trabajo.</li> <li>○ Realizar una Asamblea General Ordinaria Anualmente.</li> <li>○ Realizar las elecciones de EXCO cada cuatro años.</li> </ul>
<b>3. Miembros</b>	<p><i>Mantener una comunicación estrecha con los Miembros Asociados.</i></p> <p><i>Promover la activación de los miembros asociados inactivos.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la actualización anualmente la información del BWF Schedule A.</li> <li>2. Apoyar la gestión en el trabajo de los Miembros asociados activos, así como la constitución de nuevos asociados.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Que el 100% de los miembros actualicen su información anualmente.</li> <li>○ Que para el año 2028, el 85% de nuestros miembros se encuentre activo.</li> <li>○ Que para el año 2028 se logren establecer 1 miembro nuevo.</li> </ul>

<p><b>4. Administración</b></p>	<p><i>Brindar servicios de alta calidad a los miembros de parte de la oficina BPAC. Involucrar a los miembros del EXCO, como responsables de diferentes comités de gestión con el objeto de apoyar la labor del personal de la oficina BPAC.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Designar a los diferentes miembros del EXCO, como responsables en las áreas de gestión; en caso necesario el EXCO podrá nominar a personas con experiencia en áreas específicas.</li> <li>2. A través de los Vice- Presidentes impulsar la gestión de las diferentes regiones.</li> <li>3. Establecer grupos de trabajo que apoyen el diferente trabajo de los comités y vicepresidentes</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Enviar los informes escritos de las diferentes áreas previo a cada reunión/AGM por parte de la oficina BPAC según lo establece la normativa</li> <li>○ Realizar 4 reuniones del EXCO anualmente .</li> <li>○ Que los VP realicen 1 reunión virtuales anualmente con los países de su región.</li> </ul>
<p><b>5. Evaluación, Monitoreo y retroalimentación</b></p>	<p>Asegurar el adecuado cumplimiento del Plan Estratégico.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar el monitoreo del cumplimiento de la Planificación Estratégica a través de la oficina.</li> <li>2. Conocer en el EXCO anualmente el cumplimiento de la Planificación Estratégica.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realizar la matriz de evaluación, monitoreo y retroalimentación de la Planificación Estratégica</li> <li>○ Revisar anualmente una reunión con las diferentes áreas para la evaluación del cumplimiento de indicadores del plan estratégico.</li> <li>○ Presentar por parte de la oficina el informe de Monitoreo de la Planificación Estratégica.</li> <li>○ Conocer en una reunión de EXCO la evaluación y retroalimentación de Plan Estratégico.</li> </ul>

